



FIRMADO POR

JESÚS GIMÉNEZ GALLO
23/10/2025 (según el firmante)



Ayuntamiento
Cartagena



MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'RAMBLA DE MIRANDA A SU PASO POR EL LENTISCAR'

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) no cumple con su deber correspondiente de limpieza de ramblas menores, como es el caso de la rambla de Miranda, en el trazado de cauce de unos siete kilómetros en el paraje de La Marina del Lentiscar, comprendido entre la RM.311 y su desembocadura en el Mar Menor (Campo de Aviación), paraje de Los Miralles.

Este tramo de cauce ha quedado reducido a un mero canal de desagüe al Mar Menor, que carece de vegetación autóctona en sus márgenes mientras que la mayoría del canal está ocupado por especies invasoras como las cañas (*Arundo donax*), agave o carrizos. Además, se han atorado algunos puentes en cruces de caminos y carreteras.

Lo peor es que después de estas lluvias se han incrementado los flujos hídricos y nutrientes que han alcanzado el Mar Menor a través del conjunto de flujos superficiales y subterráneos, todo ello sin olvidar los lixiviados de fitosanitarios y abonos transportados por las aguas de escorrentías, provocando contaminación y posible eutrofización de la laguna.

En nuestra iniciativa del pasado mes de abril sobre 'asignatura pendiente del mantenimiento de ramblas y cauces' hacíamos mención de estas las labores de conservación y mantenimiento de ramblas y canales, habiendo quedado esta rambla de Miranda fuera del programa de la CHS.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a dar traslado a la mayor brevedad de esta iniciativa a la CHS para que agilice e inicie la limpieza de la rambla de Miranda en la diputación del Lentiscar, en el paraje de La Marina, que, por presunto olvido o negligencia, ha quedado fuera del programa de actuación de la Confederación, en previsión de próximas nuevas precipitaciones.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Moción rambla de Miranda

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H2AA P3EU EXTN E32H FW4N

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

JESÚS GIMÉNEZ GALLO
23/10/2025 (según el firmante)

Cartagena, 21 de octubre de 2025

Firmado por JESUS GIMENEZ
GALLO - DNI ***2149** el día
23/10/2025 con un certificado
emitido por ACCVCA-120

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC.



SELLO
Registrado el 23/10/2025 a las 12:42
Nº de entrada 137701 / 2025

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Moción rambla de Miranda

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H2AA P3EU EXTN E32H FW4N



FIRMADO POR

JESUS GIMENEZ GALLO
23/10/2025 (según el firmante)



SELLO
Registrado el 23/10/2025 a las 12:42
Nº de entrada 137701 / 2025



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Moción rambla de Miranda

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: H2AA P3EU EXTN E32H FW4N